



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Nota No 7/22

Asunción, 22 de febrero de 2022

Señor
OSCAR SALOMÓN, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de presentar el informe en cumplimiento de la **Ley N° 5.189/14**, del viaje realizado desde el martes 15 hasta el jueves 17 de febrero del corriente a los **DEPARTAMENTOS DE ÑEEMBUCU, PARAGUARI Y MISIONES.** -

Durante dicho viaje los funcionarios de mi despacho asistieron a diferentes reuniones con sectores de la población, así como la verificación in situ de zonas específicas, para brindar resultados a reclamos a las problemáticas actuales relacionados a humedales con respecto al "PROYECTO DE LEY DE PROTECCION DE HUMEDALES DEL PARAGUAY".-

Los funcionarios técnicos que asistieron en dicho viaje son:

- 1- Roque Bogado con C.I. Nro. 583. 895 (Asesor Ambiental).
- 2- Christopher Valiente con C.I. Nro. 4.345.949 (Documentación de Registro Audio Visual).
- 3- Almide Alcaraz C.I. Nro. 3.493.613 (Representante del Despacho).
- 4- Alberto Molina Medina (chofer) funcionario del Congreso.



Pedro A. Santa Cruz
Senador de la Nación

Estefanía Pereira
Dirección General de Asesoría
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

22/02/2022
12:37

Cecilio Vera
Dirección General de Asesoría y Finanzas
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Escaneado con CamScanner